ALFONSO CAPDEVILA CORS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

775

nia daria mal resultado el aviso dado por Jentrich el Sr. Carrersa

Hasta mi proxima visita puesy agradeciendole traslade es-

Sta. Coloma de Farnés. 15-2-24 anogasia. 12 la astoiton ast

Sr. D. Carlos Faust

- BARCELONA -

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Cuando pensaba comunicarle una buena noticia, me ha sorprendido un exhorto dirigido a este Juzgado Municipal requiriendole de inhibición, dimanante de los autos de concurso de acreedores pendiente ante el Juzgado del Distrito del Sur de esa Capital, y como dicho exhorto ha sido presentado por un Procurador de esta, y fue traido de Barcelona por persona expresa, ha debido cumplimentarse y por tal razon no ha podido celebrarse la subasta. Dentro de pocos dias se remitiran los autos que se tramitaban a mi nombre ante aquel Juzgado, que entiende del concurso de acreedores, y por consiguiente en adelante sere parte en el mismo y al efecto otorgare poderes afavor deun compañero de esa al objeto de que me represente y al propio tiempo ver en la forma como se tramitó tal concurso y estudiar si hay maneras de pedir la nulidad de alguna diligencia, y quizas si con amenazas, de ser posible el exito de alguna infraccion, logramos obtener alguna concesion.

A los fines pues de estudiar el comcurso, D. M. iré á esa uno de losdias de la próxima semana, si las deupaciones de esta me lo mermiten, perode no serme posible mo dejaria transcurrir demasiados dias para prepararnos y dar el golpe final.

Ya supo-

Cuentas corrientes con Banco de Cataluña para la Vejez y Ahorro

ALFONSO CARDEVILA CORS

nia daria mal resultado el aviso dado por Centrich al Sr. Carreras

Hasta mi próxima visita puesy agradeciendole traslade estas noticias al Sr. Maspons, quedo de V. atto. s. s. q.e. s. m.

- AMOLECCIA -

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Juando pensaba comunicarle una burna noticia, ne ha sorprendido un exhorto dirigido a este Juzgado Municipal requiriendole de inhibición, dimenante de los autos de conourso de acreedores pendiente ante el Juzyado del Distrito del Sur de esa Capital, y como dicho exhorto ha sido presentado por un Produrador de ésta, y fué traido de Bercelons por persons express, ha delide cumplimentarse, y por tal rason no ha podido celebrarse la subasta. Dentro de pocos dies se remitiran los autos que se tramitaban a mi nombre ante aquel Tuzgado, que entiende del concurso de soreedores, y cor contiguiente en adelante sere parte en el mismo y al efecto gorere poderes afavor deun companero de esa al objeto de que malrepged sente y al propio tiempo er en la forma como se tramitó tal concurso y estudiar at hay maneras de pedir la mulidad de alguna diligencia, y quiras si con emenazas, de ser posible el exito de alguna infracción, logramos obtener alguna concesión.

A los fines ppes de estudiar el comourso, D. M. iré à esa uno de losdias de la proxima semana, si las deupsoiones de esta me lo permiten, perode no serme posible mo dejaria transcurrir demaslados dias para prepararnos y dar el golpe final.